HOSPITAL BÁSICO GUARANDA

Mgs. CRISTINA ELIZABETH OLIVA PUERTAS

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024

RUC: 0260017490001

HOSPITAL BÁSICO GUARANDA

- **Ejecución programática y presupuestaria**

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, HOSPITAL BÁSICO GUARANDA ENERO – DICIEMBRE 2024

El presupuesto de Gastos del Hospital Básico Guaranda para el Ejercicio Fiscal 2024, tuvo una asignación codificada de:

CRP	ASIGNACIÓN CODIFICADA
Hospital Básico Guaranda	**$ 7'984.188,98**

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

HOSPITAL BASICO GUARANDA

% Ejecución Presupuestaria Gasto Efectivo $ 6'834.373,62 = 8 5 , 6 0 %
Asignación Codificada $ 7'984.188,98

ANALISIS Y EVALUACION:

El porcentaje de ejecución presupuestaria desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, es de (85,60%) incluido el grupo 51 Gasto en Personal, correspondiendo al grupo 53 el 70,44% y al grupo 84 el 58.22%; siendo dichos porcentajes bajos en relación a la meta establecida en la Herramienta IESSPR.

Esto debido a que hasta el mes de diciembre 2024 no fueron presentados al Área Financiera la totalidad de pagos de montos altos correspondientes a procesos de Subasta Inversa Electrónica, Régimen Especial o demás, cuyo presupuesto sea de un valor significativo para contribuir al incremento del porcentaje de ejecución presupuestaria.

Presentación de trámites de pago con errores frecuentes en las diferentes etapas del proceso de contratación, preparatoria, precontractual y contractual, lo cual conlleva gran cantidad de tiempo en la devolución de trámites y correcciones requeridas; retrasando de manera

considerable el pago de los mismos, lo cual ocasiona que no se ejecute el presupuesto asignado de manera oportuna.

Se evidencia el retraso en el levantamiento de los procesos de contratación constantes en el PAC aprobado, incumpliendo su ejecución en los cuatrimestres previstos, e iniciando los mismos en su gran mayoría en el segundo y tercer cuatrimestre.

Una vez realizado el control previo se puede observar que varios trámites inician en los primeros meses del año y se realiza la adjudicación y suscripción del contrato luego de haber transcurrido de seis a ocho meses, sin existir una justificación por el tiempo transcurrido desde el inicio del levantamiento del proceso hasta la contratación.

Falta de presentación de los trámites de pago por parte de los Administradores de Contrato, a pesar de haber recibido los bienes o servicios en meses anteriores.

De la información correspondiente a los diferentes grupos presupuestarios se ha obtenido lo siguiente:

- **GRUPO 51: GASTOS EN PERSONAL**. - En este Grupo Presupuestario existe una ejecución del 94,07 %.

- **GRUPO 53: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**; La ejecución presupuestaria del grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo ha sido un ejecución aceptable en ciertas partidas, en este grupo las partidas presupuestarias con mayor asignación son la de Medicinas, Dispositivos Médicos de Uso General, Laboratorio Clínico, Odontología y las partidas de los Servicios Complementarios como los de Lavandería, Limpieza, Seguridad y Vigilancia.

DETALLE DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES DEL GRUPO 53 70,44%

- **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:**
  - ✓ **Seguridad y Vigilancia. -** Se obtuvo una ejecución del 100.00 %
  - ✓ **Servicio de Aseo- Lavado- Vestimenta de Trabajo – Fumigación Desinfección y Limpieza.** Se obtuvo una ejecución del 98,63 %.
  - ✓ **Servicio de Alimentación.** Con esta partida presupuestaria se paga la alimentación del personal y pacientes llego a una ejecución del 99,99 %.

- **MEDICINAS:** Partida presupuestaria que tuvo una asignación inicial de $ 481.423,14, con el que se llegó a una ejecución presupuestaria del 60,67 % en la actividad 002 (pagos del presente año) y en la actividad 003 (pagos años anteriores y plurianuales el 82,48%.

- **DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LABORATORIO CLINICO.** Una asignación inicial de $ 164.262,16; llegando a una ejecución del 86,81% en la actividad 002 y del 100,00% en la actividad 003.
- **DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL.** Una asignación inicial de $ 431.208,12, llegando a una ejecución del 62,35 % en la actividad 002 y al 99,62 % en la actividad 003.

- **GRUPO 57 OTROS GASTOS CORRIENTES**: En este Grupo presupuestario la P.P. con mayor ejecución fue la 570102 TASAS GENERALES-IMPUESTOS – CONTRIBUCIONES – PERMISOS - LICENCIAS Y PATENTES con un 100,00 %.

- **GRUPO 84 ACTIVOS FIJOS:** Este grupo tiene una ejecución general del 58,22 %.

CONCLUSIONES:

Existen varios aspectos tanto internos como externos que han ocasionado que la ejecución presupuestaria durante el mes de Diciembre del año 2024, no sea la óptima:

- En el mes de Diciembre 2024 se entregaron las solicitudes de pago al área Financiera de un total de 145 trámites de pago, dentro de los cuales se pueden evidenciar que la gran mayoría corresponden a procesos con montos relativamente bajos en comparación con el monto total del presupuesto que se encontraba certificado y pendiente de ejecutar; notándose de ésta manera que los procesos de Subasta Inversa Electrónica y demás procesos de contratación de montos altos no han sido entregados para pagos al Área Financiera, situación que ocasiona que se conviertan en cuentas por pagar para el ejercicio fiscal 2025.

- A la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2024 no se encuentran trámites de pago pendientes de revisión por parte de los servidores del Área Financiera (Presupuesto, Contabilidad y Tesorería), es decir que se mantiene al día la ejecución y trámite de pagos entregados.

- Presentación de trámites de pago con errores frecuentes en las diferentes etapas del proceso de contratación, preparatoria, precontractual y contractual, lo cual conlleva gran cantidad de tiempo en la devolución de trámites y correcciones requeridas; retrasando el pago de los mismos y ocasionando que no se ejecute el presupuesto asignado de manera oportuna.

- Falta de interés por parte de ciertos servidores designados cómo Administradores de Contratos u órdenes de compra en la presentación de trámites de pago a su cargo, o a su vez en la presentación de correcciones solicitadas.

- Falta de capacitación a varios servidores delegados para el levantamiento de procesos de contratación, designados para integrar Comisiones Técnicas y para Administraciones de Contratos, cuyo desconocimiento en

estos temas ocasiona el cometimiento de errores recurrentes en las diferentes etapas del proceso.

- En los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas de los diferentes procesos de contratación se incluyen varios requisitos de cumplimiento obligatorio por parte de los contratistas adjudicados, tanto previos a la suscripción de Contrato cómo requisitos previo al pago; los cuáles no están siendo exigidos al momento de la suscripción del Contrato, ni solicitados por parte del Administrador de Contrato previo a la solicitud de pago; ocasionando que los trámites sean devueltos y no pagados oportunamente.

- Con Memorando Nro. IESS-HB-GU-DA-0372-2024-M se autoriza el traspaso presupuestario para el incremento de recursos en las partidas presupuestarias de la Actividad 03 para el pago de Obligaciones de años anteriores y Plurianuales; mismas que fueron solicitadas por las diferentes áreas requirentes y Administradores de Contratos u órdenes de compra para los pagos pendientes de años anteriores; sin embargo de aquello, no fueron presentados la totalidad de trámites por los Administradores para el control previo y pago; situación que ocasiona que parte del presupuesto constante en la Actividad 03 no haya sido ejecutado, teniendo un porcentaje de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2024, del 93,71%.

- Presentación tardía de solicitudes de pago a la Dirección Administrativa por parte de los Administradores de Contrato, lo cual no permite contar con el tiempo suficiente para el Control previo al compromiso, devengado, pago y notificación y realización de correcciones dentro del mismo mes que solicitaron el pago.

- En relación al grupo 84 Bienes de Larga Duración, dentro del cual constan las partidas presupuestarias 840107 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos, 840103 Mobiliarios, 840104 Maquinarias y Equipos, 840111 Partes y Repuestos,840113 Equipos Médicos, se concluye con un porcentaje de ejecución del 58,22% debido a que no se han presentado al área financiera todos los trámites de pago por la Adquisición de Bienes; a su vez, debido a que se entregan anticipos por varios contratos para la adquisición de bienes de larga duración, realizados de manera tardía, situación que conlleva a que los anticipos entregados no sean amortizados, por lo tanto no se refleja el incremento del porcentaje de ejecución presupuestaria en éste grupo de gasto.

-

ELABORADO POR:
(Firma responsable) Firmado electrónicamente por: DIANA MARIA BANOS BAZANTE Validar únicamente con FirmaEC
NOMBRE: *Nombre y apellido*
CARGO: *Cargo ocupacional*